

ASUNTO: PETICIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA DESGASIFICAR NUESTRA SOCIEDAD

**Secretario de Estado de Energía del
Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico,
Joan Groizard Payeras**

Estimado Joan Groizard,

En primer lugar, en nombre de la Red Gas no es Solución, nos gustaría felicitarle por su reciente nombramiento como Secretario de Estado de Energía. Reconocemos su capacitación, compromiso contra el cambio climático y su amplia experiencia en el sector ante el importante papel que asume en este momento crucial para la política energética y climática de nuestro país. Como siempre hemos estado, nos ponemos a su disposición para colaborar en los esfuerzos que su Secretaría emprenda para avanzar hacia una transición energética justa, sostenible y respetuosa con los derechos humanos.

En este contexto, y teniendo en cuenta la situación energética y climática global, queremos trasladarle nuestras preocupaciones y propuestas en relación con el hidrógeno y el consumo e importación de gas fósil por parte del Estado español. El hidrógeno verde, en general, está todavía en una fase temprana de desarrollo, sin estar lo suficientemente maduro como para ser rentable sin un apoyo financiero significativo.

La dependencia del Estado español a la utilización del gas fósil es clara: el gas supone el 21,9 % del consumo total de energía primaria en 2023. Ello pone de manifiesto la urgencia de acelerar la transición hacia energías renovables justas y sostenibles. En este contexto, es preocupante observar que España ha incumplido por segundo año consecutivo el objetivo voluntario de reducción del 15 % del consumo de gas fósil establecido por la Unión Europea, situándose en una reducción de sólo el 13 % respecto al período de referencia. Esta situación es un claro indicativo de que se necesitan medidas estructurales más ambiciosas.

Asimismo, el aumento de las importaciones de gas natural licuado (GNL) desde países como Rusia, Estados Unidos y Argelia (del cual hemos tenido una dependencia histórica de aproximadamente el 50% de las importaciones), muchos de los cuales presentan antecedentes de vulneraciones de derechos humanos y conflictos relacionados con la explotación de recursos fósiles, refuerza nuestra preocupación por las políticas energéticas actuales. España fue, en 2023, uno de los principales importadores de GNL ruso en Europa, duplicando las cifras del año anterior, lo cual resulta contradictorio con los compromisos europeos de diversificación sostenible del suministro energético.

Con base en estas preocupaciones, le hacemos llegar las siguientes demandas concretas, instándole a considerarlas en las políticas energéticas que impulse desde su Secretaría y abriéndonos a colaborar en su ejecución.

- Cumplir con el objetivo de reducción del 15 % del consumo de gas fósil establecido por la Unión Europea, e integrar medidas claras en el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) para garantizar una reducción estructural basada en la eficiencia energética y el fomento de energías renovables.
- Prohibir la importación de gas fósil procedente de países en conflicto o con sistemáticas vulneraciones de derechos humanos, como Rusia, Israel, Azerbaiyán o Argelia, e instar a la Unión Europea a romper los Memorandos de Entendimiento con estos países.
- Establecer una prohibición para la importación de gas extraído mediante fractura hidráulica (fracking), alineándose con lo dispuesto en la Ley 7/2021, de 20 de mayo, de Cambio Climático y Transición Energética. Además, también se alinea con el Reglamento del metano, el cual impone un control a las importaciones de GNL con fugas de metano, las cuales emiten mayor volumen en pozos de fracking.
- Incrementar la transparencia en los contratos de importación de gas fósil, incluyendo cláusulas que permitan rescindir acuerdos sin sanciones económicas cuando se constate vulneración de derechos humanos o conflictos armados.
- Fomentar una transición energética justa en los países exportadores de gas fósil, priorizando el apoyo a aquellos con menor dependencia económica de estos recursos, y orientándose hacia modelos de desarrollo sostenibles.
- Plan de desmantelamiento de ciclos combinados. Creación de un plan de desmantelamiento de ciclos combinado para 2030, con planes de cierre de transición justa para las zonas afectadas.
- Plan de descarbonización de la calefacción y el ACS en viviendas. De la mano del plan de rehabilitación de viviendas, trabajar para que en 2030 las viviendas estén libres de combustibles fósiles. Con una especial atención a las personas en estado de vulnerabilidad, para evitar que se queden atrapadas en los altos precios de la energía fósil.
- Promover una transposición ambiciosa del “Paquete de Gas”. La transposición de la Directiva y el Reglamento europeos sobre el mercado de los gases renovables es una oportunidad para marcar el camino en la eliminación de los combustibles fósiles, fijando 2035 como fecha final para la utilización del gas fósil en su conjunto, compatible con los objetivos del Acuerdo de París.
- Controlar y monitorizar la implantación del hidrógeno. Realización de análisis y priorización de usos de hidrógeno en diferentes sectores, sobre todo en los electrificables. Además, no valoramos viable la construcción del H2Med por la incertidumbre técnica, baja eficiencia, impactos ecológicos, etc.

Estamos convencidos de que, bajo su nuevo mandato, se pueden consolidar los avances hacia una política energética más responsable y alineada con la acción climática y los derechos humanos. Desde Gas no es Solución, reiteramos nuestro compromiso para colaborar en el desarrollo e implementación de estas medidas y en la construcción de un modelo energético más justo y sostenible.

Agradecemos su atención y nos gustaría estar a su disposición para ampliar o discutir estas propuestas en una reunión futura. Quedamos a la espera de la disponibilidad para fijar una fecha para poder reunirnos.

Reciba un cordial saludo,

LA RED GAS NO ES SOLUCIÓN



GASNOESSOLUCION.ORG